



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

29 ABR. 2022 14:53:18

Entrada **212571**

## pregunta remodelacion atocha

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN  
Diputado

## ALA MESA DEL CONGRESO

**Íñigo Errejón Galván** diputado por Madrid de **Más País Verdes Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO

El proyecto de remodelación y ampliación de la Estación de Atocha, obras a cargo de ADIF, tiene como objetivo destacar el papel de Atocha como uno de los intercambiadores más importantes del país, con una ubicación privilegiada "por su inmejorable centralidad urbana, que la sitúa junto a los más destacados puntos turísticos y culturales de la capital".

En base a la información contenida en el Estudio Informativo del "Nuevo Complejo Ferroviario de la Estación de Atocha", de 2008, las intervenciones quedan divididas en 3 fases diferenciadas:

- FASE 1, correspondiente a la remodelación de los andenes y la construcción del nuevo vestíbulo de llegadas.
- FASE 2, correspondiente al nuevo acceso peatonal a través de la marquesina histórica, así como la estación pasante de Alta Velocidad.
- FASE 3, correspondiente a la propuesta de una nueva plaza cívica, nuevos accesos de vehículos, un nuevo acceso sur a la terminal de Alta Velocidad, así como la conexión peatonal entre el distrito de Retiro y el de Arganzuela.

La reforma integral del acceso desde la marquesina, que está situada en la fachada Norte "potenciará la conexión peatonal a la estación desde los principales ejes urbanos que confluyen en ella". Las obras, que también reformarán el Jardín Tropical y la fachada interior y exterior, durarán tres años.

1- ¿Existe Informe de Evaluación Ambiental analizando las afecciones medioambientales de las obras de la FASE 2, ESTACIÓN PASANTE? En caso afirmativo, se solicita número y copia del expediente.

2- En relación al CEIP Menéndez Pelayo, ubicado en c/ Méndez Álvaro nº 16, ¿existe previsión de modificación de los accesos del CEIP Menéndez Pelayo a causa del desarrollo de las obras, y/o previsión de clausura del colegio durante la ejecución de las obras?

3- ¿Se ha iniciado alguna actuación dirigida a desarrollar el Área de Planeamiento Remitido APR.02.14 RENFE-AVENIDA DE CIUDAD DE BARCELONA, ámbito incluido dentro de las actuaciones de la FASE 3? En caso afirmativo, se solicita número y copia del expediente.

Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2022



**Íñigo Errejón Galván**  
Más País Verdes Equo

